

# DIARIO DE CASTELLON

PERIODICO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO II.

**Precios de suscripcion.**  
En Castellon.—Un mes, 6 rs.—Tres meses, 18.  
Fuera.—Tres meses, 20 rs.—Seis meses, 40.  
Extranjero y Ultramar.—Los últimos precios con el aumento que el timbre reclame.  
REDACCION Y ADMINISTRACION, Medio, 53, bajos.

Sábado 2 de junio de 1877.

Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos.

**Anuncios.**

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 céntimos de peseta línea. Remitidos, á precios convencionales. Defunciones y aniversarios, 10 rs. uno.  
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10 céntimos de peseta línea. Remitidos, á 1 real línea. Defunciones y aniversarios, 15 rs. uno.

Núm. 338.

## Despachos telegráficos.

Madrid, 31.—El Consejo de ministros se ha ocupado del despacho de varios expedientes de Ultramar y de Hacienda, y de un proyecto de ley sobre repoblacion de montes.

El marqués de Mirasol ha presentado á las cortes una exposicion firmada por varios valencianos contra el impuesto sobre la esportacion de vinos.

Paris, 30.—Un telegrama de San Petersburgo anuncia que las grandes lluvias en el Danubio y en el Cáucaso retardan los movimientos militares y los trasportes de municiones.

Bolsa: 3 por 100 francés, 69-30.—Interior español, 10.—Exterior id., 10-1/8.

Paris, 30.—En una conversacion que tuvo D. Carlos el 27 de mayo con el corresponsal del *Daily Telegraph* en Viena, el pretendiente declaró que de ningun modo pensaba en organizar un nuevo movimiento carlista.

Paris, 30.—Se cree que despues de la toma de Kars y Erzerum que se considera próxima se hará una tentativa de mediacion á favor de la paz. La Rusia pedirá en tal caso guardar la Armonia como indemnizacion de guerra. La nueva línea de frontera respetaría los intereses ingleses por la parte del Eufrates, pero á condicion de que Inglaterra permaneciese neutral.

El Cherif de la Meca ha puesto á disposicion del sultan los tesoros sagrados que constan de 200 millones de piastras.

La Puerta ha decidido armar 200 mil cristianos.

A consecuencia de la extraordinaria crecida que ha tenido el Danubio, el ferrocarril de Ibraila á Barboche ha quedado interrumpido.

Las reducidas dimensiones del DIARIO nos privan de insertar integro el discurso del eminente orador Sr. Castelar. En esta imposibilidad publicamos á continuacion un extracto de la sesion en que aquel orador pronunció tan brillante discurso:

## CORTES.

### CONGRESO.

Sesion del dia 29 de mayo de 1877.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR POSADA HERRERA

Abierta á las tres menos cuarto, se lee y se aprueba el acta de la anterior.

El señor Vivar pidió la palabra para rectificar, á lo que no accedió el señor presidente, fundándose en un artículo del reglamento.

Se lee el proyecto de ley fijando el cupo de las fuerzas navales.

El señor Vivar pide la palabra con este motivo, y se hace cargo de las alusiones

que ayer le dirigió el señor ministro de Marina.

Combate el proyecto de ley, estendiéndose en largas consideraciones acerca del estado de nuestra marina de guerra.

El ministro de Marina contesta al señor Vivar diciendo que los individuos de la comision defenderian el proyecto.

El señor Clavijo, de la comision, contesta al señor Vivar recomendándole que tenga calma para hacer observaciones.

Los señores Antequera y Vivar rectifican brevemente.

El proyecto fué aprobado en votacion ordinaria.

El señor Castelar consume el tercer turno en contra del proyecto electoral.

(Las tribunas y los escaños del congreso se encuentran completamente llenos al comenzar su elocuente peroracion el ilustre orador demócrata.)

Dió principio á su discurso justificando la actitud en que se encuentra colocado y demostrando la necesidad de explicar su conducta. Dice que se vió preso y detenido al entrar en España y acusado de faccioso, y sin embargo trató de realizar los ideales de la democracia.

Es inútil, añadió el orador, que traten de calumniarme, porque la calumnia es un veneno que se nos suministra todos los dias y ya no hace ninguna mella en nuestro estómago.

Se ocupa ligeramente del retraining de los partidos diciendo que es el resultado lógico de ciertas incompatibilidades y que ahora se ha realizado.

A grandes rasgos y en brillantísimos períodos hace una demostracion histórica para consignar que la soberania de los poderes antiguos ha ido cediendo el paso á la legitima soberania de los pueblos, cuya natural expresion no puede ser otra que el sufragio universal, forma genuina de la libertad y de la igualdad, factores necesarios para que cada hombre cumpla su destino.

Se extraña de que en nuestro país, donde todos son aptos para el desempeño de todo cargo público, y donde se consigna la igualdad ante la ley, se establezca, sin embargo, la desigualdad política. Esto es un peyor grave y constante que dará indudablemente funestísimos resultados.

Recuerda con frase conmovedora al pobre pueblo que sacrifica su vida por la patria para acabar la guerra civil dando sus hijos. Le llevais á la manigua, añade, le esponéis al ardiente sol de los trópicos, á la fiebre que existe en la atmósfera, y cuando ha formado con su sangre y con sus huesos una patria, le negais el derecho de emitir su voto.

(Grandes y prolongados aplausos; las tribunas interrumpen al orador con bravos y aclamaciones.)

El presidente recomienda el orden de las tribunas.

El señor Castelar continúa demostrando el progresivo desenvolvimiento de la igualdad desde Aristóteles. Recuerda las glorias del cristianismo, y dice que el mártir del Gólgota murió en un afrentoso patíbulo levantando la cruz, signo de infamia sobre las coronas de los reyes y las tiaras de los pontífices, como signo eterno de la igualdad.

La obra del sufragio universal es un

principio aceptado en todos los países y que ha contribuido poderosamente á su desenvolvimiento progresivo. Cita las glorias de Italia, Francia y Alemania y otros pueblos, personificadas en la práctica del sufragio ilimitado.

Condena elocuentemente el sufragio restringido y la teoria del censo, censurando que se proclama la soberania del dinero. Dice que los conservadores franceses aceptan el sufragio universal porque no se parecen á nuestros conservadores, que á la vez se asemejan á ciertos metales. Estos atraen los rayos, nuestros conservadores atraen las revoluciones. Prosigue manifestando que si no se implanta el sufragio universal, solo los hombres ricos podrán gobernar; los Estados y las naciones han sido gobernados por hombres pobres como Aristóteles, Machiavelo, Rousseau, Thiers y otros.

Extraña que estas cortes, hijas del sufragio universal, vayan á votar el sufragio restringido. Seria curioso, dice, que nuestros electores hubieran traído aqui para que se les privase de una facultad en virtud de la cual tienen el derecho de sentaros en esos bancos.

Cita las distintas constituciones por las que se ha regido el país en nuestra historia contemporánea, y manifiesta que los Estados-Unidos se gobiernan desde hace dos siglos por una sola.

Recuerda el último cambio ministerial ocurrido en Francia y dice que nunca como hoy resplandece con más brillo la majestad del pueblo vecino. Allí habrá calma y libertad, porque ya allí son imposibles los golpes de Estado. (Rumores.) Esta es una protesta hecha por esta cámara conservadora á favor de los golpes de estado.

El orador demócrata pregunta al señor presidente del Consejo de ministros si es cierto que ha dudado de la voluntad nacional. (El señor Cánovas hace un signo afirmativo, y el señor Castelar combate en elocuentes períodos aquella errónea opinion.)

Dice que dudando de la voluntad nacional ha llegado el gobierno á afirmar que hay partidos legales é ilegales. Por eso no tienen en esta cámara representacion todos los partidos. No están los carlistas ni los federales: falta aquí el ilustre orador que hizo una brillante campaña durante los cinco años de la union liberal, faltan aquí los constitucionales, parlamentariamente los centralistas; p r consiguiente, esta no es una cámara española. He aquí el espectáculo que nos ofrecéis: los partidos estranos retraídos, el partido constitucional abstenido, el partido centralista semiabstenido, el presidente de la cámara envuelto en las nubes del misterio, el señor Elduayen silencioso, la mayoría sin jefes y estos sin palabra, y todas estas calamidades por culpa del gobierno.

Manifiesta que no cree que el Sr. Cánovas conserve el poder en sus manos por la satisfaccion de poseerlo, y ante los muertos que se ponen á otros elementos para conseguirlo recuerda un cuento andaluz, demostrando que el Sr. Cánovas quiere parecerse al padre de un heredero que esperaba adquirir sus bienes, sin que pudiera alcanzarlo por la vida larga del que él llamaba el padre eterno.

Lamenta que el gobierno trate de hacer

política de resistencia, y pone de relieve los grandes males que pueden venir á nuestro país en el caso de adoptarse aquellos procedimientos. Yo os suplico, añade el orador, que no sigais por ese camino en nombre de la libertad. ¿No quereis oírme? Vendrá la revolucion.

Termina invitando al gobierno á que haga política de paz y permita á los partidos políticos amplia discusion. Recuerda que en unas cortes federales recomendó el orden, y ahora en estas cortes conservadoras os recomiendo la libertad. Si así no lo hacéis vendrán dias de venganza, y seréis responsables ante la conciencia pública y ante Dios.

El señor Silvela, de la comision, contesta al señor Castelar. Examina detenidamente el sufragio universal y le combate.

Recuerda una noche memorable en que el señor marqués de Sardoal tuvo que abandonar las cortes disfrazado, para evitar que fuera una de las victimas de este principio, que el orador compara á un chacal hambriento arrastrándose cobardemente para devorar su presa.

Defiende el sufragio restringido, fundándose en razones ya espuestas en el curso del actual debate.

El ministro de la Gobernacion dice que estando para terminar las horas de reglamento, hará uso de la palabra en la sesion próxima.

Se suspendió la discusion.

Orden del dia para hoy: la discusion pendiente.

Se levanta la sesion. Eran las siete menos cuarto.

## GUERRA DE ORIENTE.

El corresponsal de Viena del *Manchester Guardian* dice que los planes del general en jefe ruso en el Asia van desenvolviéndose lentamente. El principal esfuerzo del ejército se empleará en sitiar á Kars, si la plaza no puede tomarse por un golpe de mano: entretanto las columnas de la derecha y de la izquierda avanzarán respectivamente desde Ardahan y Bayazid sobre Erzeroum.

El objeto es impedir toda comunicacion entre Kars y los ejércitos rusos, interponiéndose entre las plazas y las fuerzas de Midhat-Baja. La marcha del ala izquierda del ejército ruso encuentra dificultades para aprovisionarse, y las que provienen de la amenazadora actitud de los habitantes del país. Los turcos están estacionados en Toprat-Kalé, punto de reunion de los caminos que conducen á Erzeroum; el ala derecha de los rusos está á 20 millas de distancia del enemigo. Un encuentro parece próximo, y si los rusos quedan vencedores, dentro de ocho ó diez dias se apoderarán de Erzeroum.

Los detalles de la toma de Ardahan demuestran que los moscovitas, para contrarrestar el efecto de la toma de Soukoun-Kalé con un hecho brillante, reunieron considerables fuerzas. Los 10.000 hombres de la guarnicion sostuvieron bizarramente el esfuerzo de 50.000 enemigos y sólo, despues de dos dias de lucha, y abrumados por el fuego de numerosas baterias, abandonaron las posesiones. Los otoma-

nos, entonces, destruyeron un cuerpo de tropas que trataba de cortarles la retirada.

Las pérdidas de los turcos fueron considerables, dejando en el campo 800 muertos y heridos. El jefe turco que mandaba en Ardahan será llevado á un consejo de guerra. El gobierno otomano no admite que sus generales puedan ser vencidos, y como la antigua Cartago, quizá condenará á muerte á los que no obtengan la victoria sobre el enemigo.

En el Danubio los turcos se preparan á recibir á los rusos cuando estos se presenten. La preocupación de los otomanos parece ser la defensa del cuadrilátero. Comprenden que los rusos no dejarán detrás esas formidables fortalezas, con numerosas y bien organizadas fuerzas, y hacen cuanto pueden para que la lucha sea larga y difícil. Abdul-Kerim-baja hace sentir á sus subordinados que él es el jefe, sin hacer caso del ministro de la Guerra.

Segun datos oficiales, dispone de 242 batallones de 600 hombres cada uno, 42 escuadrones y 265 piezas de artillería. La distribución de las fuerzas es relativamente débil en las dos alas. Desde Kustenje hasta la boca del Danubio, y en toda la Dobrudscha, hay solo 28 batallones, 6 escuadrones y 32 piezas. Las tropas escalonadas en la parte alta del río hasta Widin, son poco más numerosas. En el centro, en el cuadrilátero, Silistria-Varna-Shumla y Rústchuk, hay más de 140 batallones, 32 escuadrones y 180 piezas de artillería. Mas de 60 oficiales extranjeros, principalmente ingleses, polacos y húngaros han ofrecido sus servicios, y la mayor parte están en la artillería.

Dice un autorizado periódico inglés que, segun los informes que envía á su gobierno sir Arnold Kemball, comisario inglés cerca del gobierno otomano en el Asia Menor, aquel ejército se encuentra en la situación más lastimosa que ejército alguno pueda encontrarse, careciendo de todo lo indispensable, menos valor y resignación.

Sir Arnold Kemball no duda de los fáciles triunfos de los moscovitas en la Armenia.

Esta noticia está tomada del periódico más ardientemente turcófilo que hay en Inglaterra.

La sociedad y en su nombre el presidente de la misma nos remite para su insercion las siguientes líneas:

**Sociedad de Fomento Agrícola Castellonense.**

Esta sociedad á la que le merecen el mayor respeto y consideracion todos sus socios, ha visto con disgusto, que el público; ha sido victima de un engaño en los enlaces de las tuberías particulares con la principal, y que con ello se ha introducido en su administracion el más completo desorden.

Y procede el engaño de la falta de conocimiento de las órdenes dictadas sobre el particular, porque pública se hizo en el DIARIO DE CASTELLON de 23 de setiembre último, la de 21 del mismo mes, y pública ha sido su infraccion al oponerse á las órdenes del presidente en el acto de los empalmes.

Es un deber, pues, manifestar á cuantos se encuentren en este caso, que el presidente es el único que representa á la sociedad en todos sus actos, y que si bien ésta puede exigirle la responsabilidad cuando se estralimite en sus funciones, no por ello tiene derecho á faltar á sus órdenes ningun empleado ni otras personas, que se titulen socios ó conductores.

Así, pues, siendo D. Antonio Barrachina un socio igual en derechos y obligaciones á los demás socios de que se compone la empresa, las órdenes y disposicio-

nes que ha dado sobre concesiones de aprovechamientos de aguas potables, en oposicion á las dadas por la presidencia, son nulas y de ningun valor, y los interesados que reciben el beneficio, vienen obligados á ponerlo en conocimiento de la oficina de la sociedad; pues en otro caso, se aprovecharian de lo ageno é incurririan por lo mismo en responsabilidad.

Al objeto pues de normalizar la administracion, se ha acordado: que el presidente por sí ó por medio de las personas que él mismo delegue, practique la investigacion y reconocimiento de los aprovechamientos de la capital, y tome nota de los enlaces fraudulentos que aparezcan, y la fecha en que se realizaron; cortando desde luego la tubería en su enlace con la de la sociedad.

Para evitar perjuicios á los particulares, se hará presente á cada uno de ellos, la forma y cómo han de reemplazar las llaves de paso y tubería si no reúnen los requisitos legales, quienes podrán adquirir el carácter de suscritores, solicitándolo en la forma establecida y acomodándose á las órdenes dictadas al efecto.

Si apareciere alguna casa que tuviere enlaces por distintas calles para un mismo objeto, se cortará la cañería de aquellos para que no estuviere autorizado en legal forma.

Si los enlaces se hubieren hecho por el interior de otras casas canalizadas, se amonestará por primera vez al dueño de a casa suscrita, advirtiéndole que en el caso de reincidencia será denunciado á los tribunales, y al dueño de la casa que la utilice en tal forma, se le hará igual amonestacion, privándole inmediatamente del agua; pero que podrá adquirir este beneficio como suscriptor, siempre que lo solicite y se acomode á las prescripciones de la orden de la presidencia ántes citada.

Para el cumplimiento de este acuerdo, el presidente, designa el día siete del actual y siguientes, y autoriza al efecto, al guarda mayor Bautista Visent, acompañado del operario Joaquín Peiro.

La sociedad, confiadamente, espóra de la cultura del pueblo de Castellon, que sabrá apreciar en lo que valen los derechos privativos de una empresa, que á fuerza de sacrificios, mejora tan inapreciable, ha introducido, y que se propone perfeccionarla hasta su último límite, aparte de la del riego de terrenos secanos no ménos importante despues de la construcción del pantano.

Si circunstancias especiales la han impedido dar á los trabajos todo el desarrollo que desea, no por ello desiste, y está segura que en época no lejana, ha de ver coronadas sus aspiraciones con la terminacion de las obras, base de un nuevo germen de riqueza para esta poblacion.

Castellon 1.º de junio de 1877.—Por acuerdo de la junta general, el presidente, Juan Bautista Villaróig.

Los periódicos, así ministeriales como de oposicion, vienen estos días pálidos y descoloridos. Ha entrado una verdadera calma en la política desde que se supo que el señor Posada Herrera no fué á palacio como se creía, desde que el señor Sagasta, por su desgracia de familia, no asiste al salon de conferencias, desde que los centralistas andan retraidos, siquetera sea momentáneamente.

Apenas han trascurrido unos días desde el fallecimiento del general Cabrera, y ya se hacen cálculos acerca de las probabilidades que concurren en varios personajes militares para ocupar su vacante en el cuadro del estado mayor general del ejército. Con este motivo, se asegura que ua-

die tan indicado como el general Jovellar, pero, la *Correspondencia* cree que no se tomará acuerdo acerca del particular, hasta el término de la campaña y la pacificación completa de la isla de Cuba.

**Crónica local y general.**

El «Boletín oficial» del 30 de mayo próximo pasado contiene lo siguiente: *Ministerio de la Guerra.*—Circulares referentes á quintas.

*Diputacion de la provincia.*—Se anuncia para el día 6 del mes de junio actual la subasta de patatas, arroz y alubias para el consumo de las casas de beneficencia y hospital, por no haber tenido efecto la primera, por falta de licitadores.

*Quintas.*—Reparto practicado por la diputacion de los 1,309 hombres que han correspondido á esta provincia, así como tambien el sorteo de décimas.

*Administracion económica de Castellon.* Relacion de los compradores de fincas del Estado que resultan morosos por haber vencido sus plazos en el mes de abril último.

*Administracion de utensilios de Castellon.*—Notas de las compras verificadas en mayo último.

Anuncios judiciales.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene lo siguiente:

*Gobierno de la provincia.*—Circular para que los señores alcaldes de esta provincia averigüen el paradero de Rosa Beltran y Rubio.

Otra para que remitan dichos señores alcaldes relacion de los señores gefes y oficiales del ejército que se hallen de reemplazo en sus respectivas localidades.

*Diputacion provincial.*—Señalando los días que han de ingresar en caja los mozos del actual reemplazo.

*Administracion municipal.*—El ayuntamiento de Lucena anuncia la plaza de médico-cirujano titular de dicha villa.

*Ayuntamiento de Vallat.*—Se anuncia la vacante de su secretaria.

Anuncio judicial.

*Juzgado municipal de Castellon.*—Nacimientos y defunciones ocurridas durante la tercera decena de abril último.

El distrito de Morella ha sido declarado vacante por renuncia del general Azeárraga, que ha creído de su deber hacerla á consecuencia de su ascenso.

Segun nuestras noticias ayer debió encargarse de nuevo de la administracion económica, el Sr. Lopez Quinta que estaba en uso de licencia, cesando por lo tanto en el desempeño interino de aquel cargo el señor gefe interventor D. Conondel Alisal.

La Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio, ha recibido parte de los objetos que se remitieron á la exposicion universal de Filadelfia. A continuacion indicamos los nombres de los espositores á fin de que llegue á su conocimiento y puedan recoger dichos objetos en la secretaria de la junta, sita en el instituto de segunda enseñanza, don Juan Serrano, instrumentos agrícolas; don Joaquín Armengol, muestras de cordelería; D. Ramon Girona, loza de la fabrica de Aleora, José Giner Guimerá y hermanos, tejidos de lana y iana cardada; D. Francisco Cazador, pieles curtidas; D. Tomás Moragrega una vasija de corcho; D. Antonio Baldrice, muestras de tejidos de lana; D. Juan B. Bas, id.; D. José Bueso, alpargatas; D. Vicente Carpi, id.; D. Francisco Ruiz, id.; D. Francisco Verchili, id.

Ayer falleció el conocido abogado del ilustre colegio de esta ciudad D. Gonzalo Sanchez y Bosque.

A las siete de la tarde tuvo lugar su

entierro siguiéndole hasta la última morada numerosos amigos.

Acompañamos en su justo dolor á la familia del Sr. Sanchez.

En casi todos los números denunciábamos el abuso que vienen cometiendo los carreteros conduciendo sus vehículos por las calles de la poblacion cómodamente sentados sobre ellos, y raro es el día que no están espuestos los transeuntes á ser víctimas de algun atropello.

¿Hasta cuándo, señor alcalde?

Ayer comenzaron los exámenes de fin de curso en el instituto de esta capital. Celebraremos mucho que no haya gran cosecha de calabazas.

Para hoy á las once de la mañana está convocada la junta municipal con el objeto de discutir y votar, con el ayuntamiento, el presupuesto adicional y el ordinario de gastos é ingresos para el nuevo año económico.

Luego continuará reunido el municipio en sesion ordinaria, como de costumbre.

Se ha autorizado á los señores Reventós y Carreras para la construcción de un ferro-carril de Tarragona á Barcelona, pasando por Cubellas.

Ha sido denunciado el periódico *La Patria*.

Lo sentimos.

Segun telegramas recibidos ayer, el comisario delegado de la exposicion de Paris, Sr. Santos, ha sido recibido por su majestad el rey D. Francisco, ofreciéndole no solo su proteccion, sino su cooperacion personal.

Mañana se reunirá la comisaria régia bajo la presidencia de S. M., y el viernes tomará posesion visitando los trabajos del Campo de Marte.

Nuestra posicion en el Campo de Marte es inmejorable, donde habrá que construirse una fachada ménos que costeará el gobierno francés.

En el trocadero hay local suficiente para la exposicion de arte retrospectivo.

En el parque tambien se ha conseguido ensanche del local que nos estaba designado.

Segun dice un periódico, una respetable familia de ideas liberales ha caído en desgracia con el cura de San Grim, el cual desde el púlpito se deshace en improperios contra aquella, llegando á asegurar que sus costumbres no están arregladas á la moral.

Dicho cura no solo prohibe á los vecinos que mantengan relaciones con estos liberales, si que tambien se las arregla de manera que ninguna muchacha se presente á servirles, asegurando para lograr su objeto que la deshonra será el único premio que recibirán de la mentada familia en pago de sus servicios. Véase, pues, cómo un ministro del Señor convierte el templo en plaza pública, lo cual nos hace suponer que este santo varon será más perito en el arte del trabuco que en el de predicar la paz y la concordia.

Lucida por demás fué la solemne procesion que se celebró antes de ayer por la tarde.

La carrera se hallaba cubierta por fuerzas de la guarnicion; numerosos convidados contribuyeron al mayor lucimiento de la procesion, que recorrió las calles de costumbre, terminando á las ocho de la tarde.

Tambien la cabalgata del jueves fué mucho mas lucida que la del día anterior. Asimismo en el pasco de Ribalta, donde fué extraordinaria la concurrencia, se hacia notar la falta de sillas.

La iluminacion de vasos de colores producía un efecto sorprendente y contra lo



que era de esperar, corrian las fuentes de aquel pasco.

El último discurso del eminente orador D. Emilio Castelar, pocos momentos despues de pronunciado, fué trasmitido casi integro por telégrafo á la vecina república y á Barcelona.

Ha sido desestimado el recurso de alzada interpuesto por D. Joaquin Gil y otros vecinos de esta capital, contra un acuerdo del Excmo. Ayuntamiento confirmado por la Excmo. Diputación, obligándoles á satisfacer el arbitrio sobre las cisternas, al que considera perfectamente legal. Tambien está conformela real órden en que esto se aprueba con la vía de apremio empleada contra los morosos, siempre que en tiempo oportuno se les hubiese presentado el recaudador á verificar la cobranza de dicho arbitrio.

Celebramos que haya sido resuelta dicha cuestion, porque de este modo saben ya los vecinos y el municipio á qué atenerse con respecto á ese arbitrio cuya conservacion aconseja la superioridad, como un medio de poder cubrir los gastos municipales.

Ayer se presentó en la secretaria del gobierno de provincia en demanda de carta de caridad un anciano que cuenta 101 años de edad. Todavía bajó la escalera del gobierno por su propio pié. Deseamos muchos años de vida á este nuevo Matusalen, natural de Mallorca.

Se ha confirmado la noticia que dimos en uno de nuestros números anteriores referente á que el cura ecónomo de Azuebar se habia negado á bautizar un recién nacido, en atencion á que los padrinos designados no habian cumplido con el precepto pascual. El recién nacido continúa sin bautizar. Dejamos á la consideracion de nuestros lectores los comentarios á que se presta ese hecho, hijo de disposiciones que debemos respetar, pero que nos parecen reñidas con la prudencia.

Mañana á las once y media se reunirá la junta provincial de instruccion pública para tratar asuntos propios del ramo, y nombramiento de tribunales de oposicion.

La sociedad del Fomento Agrícola Castellonense, en junta general extraordinaria del 29 de Mayo último, ha separado de los cargos de guardas que respectivamente desempeñaban, á Salvador Fabra, José Santamaria, Gaspar Celades, José

Cubedo, Manuel Cubedo, José Guillamon y Angel Sevilla, y nombrado en su reemplazo á Bautista Vicent y Rochera, Salvador Ginés y Rosell, Tomás Gual y Prats y Vicente Ginés y Museros, todos naturales y vecinos de esta capital, y los dos últimos licenciados del ejército.

El aereonauta francés Henri Baudet que se elevó hace algunos dias en un globo en esta ciudad, ha llegado á la de Reus, acompañado de algunos acróbatas, en donde se propone dar algunas funciones.

Avisos oficiales.

Orden de la plaza del 1.º de junio de 1877.

Servicio para el 2.

Parada y principal, Requena.  
Gefe de día, el comandante de la reserva de caballería D. Salvador Nevot y Negret.  
Hospital y provisiones, quinto capitán de Burgos.  
Sargento de vigilancia y pasco de enfermos, de este último cuerpo.  
El capitán teniente encargado del servicio, Centeno.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—S. Marcelino m. y San Erasmo ob. y m.

SANTO DE MAÑANA.—Sta. Paula, m., y Santa Oliva v.

Funciones religiosas.

En la iglesia de la Purísima Sangre, por la mañana á las ocho, se dará principio á los piadosos ejercicios del mes del Sagrado Corazon. Se espondrá el Santísimo Sacramento y se leerá desde el púlpito la meditacion propia de cada día, despues se dirá un capítulo de utilísima lectura espiritual, y se terminarán estos devotos ejercicios con el acto de consagracion y acto de desagravio al Sagrado Corazon de Jesús.

En la iglesia de San Miguel, á las cinco y media de la tarde, se espondrá el Santísimo Sacramento, habrá sermon y se cantará el trisagio.

En la iglesia de Santa Clara, por la mañana á las siete y media, misa de Comunión general, durante la cual se cantarán letrillas por los alumnos internos

del colegio de 2.ª enseñanza agregado al instituto provincial. Por la tarde á las cinco se espondrá á S. D. M., se cantará la felicitacion solemne, y á las seis será el sermón de despedida, ocupando la cátedra del Espíritu Santo el orador D. Casimiro Chavarri, cura castrense del regimiento de Burgos, terminando con el cántico *Magníficat* y despedida á la Santísima Virgen.

CORRIO DE MADRID.

31 de mayo.

La Gaceta de hoy no publica ninguna disposicion de interés general.

—En los primeros dias del próximo mes de junio saldrá para Estella la comision encargada de levantar los planos de la última guerra civil, que preside el brigadier Velasco.

Por la direccion de estado mayor han sido propuestos al ministerio de la Guerra los oficiales del cuerpo que han de ir agregados á dicha comision.

—Ayer se recibió la buena noticia de que el Sr. D. Nicolás María Rivero ha mejorado notablemente en su enfermedad.

Correspondencia particular

DEL «DIARIO DE CASTELLON.»

Madrid 30 mayo de 1877.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

En el momento de empezar á escribir esta carta termina el debate sobre la totalidad del proyecto de ley electoral en el congreso. El ministro de la Gobernacion, que en esta legislatura ha ganado mucho como orador parlamentario, ha contestado á los argumentos del Sr. Castelar con razones algunas muy poderosas en favor del sufragio universal.

Pero es lo cierto, que aparte de las opiniones fundadas en el distinto sistema político del partido conservador y del partido democrático, ni el Sr. Castelar, ni el ministro de la Gobernacion han espuesto la verdadera razon práctica en que apoyan sus pretensiones actualmente.

El Sr. Castelar sabe de un modo indudable que el sufragio universal es la más fuerte palanca para que todo gobierno, llámese como se llame, pueda ganar unas elecciones generales.

En las dos últimas veces que se ha ejercido este sistema electoral en España, la primera dió de sí una asamblea federal casi unánime, donde no tenía asiento ninguna de las notabilidades políticas de los partidos monárquicos; la segunda ofrecia tal unidad de ministerialismo á favor del gabinete actual, que fué preciso al mismo gobierno hacer grandes esfuerzos para que triunfaran algunos candidatos de oposicion; pero si el Sr. Castelar no desconoce los resultados prácticos del sufragio universal como sistema, sabe tambien

que solo con este procedimiento electoral tienen probabilidad de triunfar algunos de sus correligionarios en las grandes poblaciones.

Por su parte, el gobierno, á quien no estorba que los partidos monárquico-constitucionales, más ó menos liberales, tengan representación en las córtes, y antes al contrario, estima que deben tenerla, condena el sufragio universal porque con él pueden venir á las córtes representantes de partidos que no sean monárquicos ó dinásticos.

El ministro de la Gobernacion, durante su discurso, ha manifestado que el orador democrata señor Echegaray ha triunfado en las elecciones parciales del distrito de Cañete.

Ha llamado la atencion que el Sr. Cánovas del Castillo no conteste al Sr. Castelar, á pesar de lo personal que era para él una parte del discurso del orador de la democracia. El presidente del Consejo, en concepto de sus amigos, no ha creído dar esta prueba de deferencia al señor Castelar, para dar á entender que la tarea de contestarle puede quedar á cargo de cualquiera de sus compañeros de gabinete.

La asistencia de algunos constitucionales á la comision que entiende sobre la proposicion de ley de caza, no aprueba que el partido desista de su abstencion, sino que hay constitucionales para quienes ciertas aficiones ajenas á la política pueden más que las formulas de los partidos.

ULTIMA HORA.

Servicio telegráfico del DIARIO DE CASTELLON

Madrid, 1.ª, 11-30 mañana.

Esta tarde se reúnen los centralistas en casa del señor marqués de la Vega de Armijo.

Gran escasez de noticias políticas, tanto interiores como de la guerra de Oriente.

Londres, 31.—El periódico el «Daily Telegraph» de esta mañana publica un importante telegrama de la guerra, dando cuenta de una sangrienta batalla favorable á los turcos.

Dice que los rusos intentaron establecer su artilleria en unas alturas entre Ksuselan y el campamento de Ali-bajá, pero fueron rechazados despues de un encarnizado combate que duró por espacio de diez horas.

Añade que las pérdidas de los rusos han sido considerables.

EN EL ALBUM DE CINTA.

Yo me resignara á ser esclavo toda mi vida, si fuera costumbre atar á los esclavos con cintas.

Mannet del Palacio.

Solucion á la charada: MA-LK-ZA.

CHARADA.

Cualquiera dice mi prima Solo con abrir la boca, Y Dios te libre con *tercia* De meterte en trapisondas, De *prima dos* hay un valle Que figura en nuestra historia, Y cantando la *dos prima* Me hace aborrecer las óperas. El *todo* no está muy lejos Si á pié el camino no tomas. Y en primavera es un sitio Que tiene muy buena sombra.

La solucion en el próximo número.

Imprenta del «Diario de Castellon.»

Medio, 53, baies.

SECCION RECREATIVA.

Á CERVANTES.

Entre las revueltas olas  
Del hondo mar de Lepanto  
Al viento el lábaro santo  
Dan las naves españolas.  
Flámulas y banderolas  
En topes y entenas largan,  
Y al par que las velas cargan,  
Enmendándose á porfia,  
Retumba la artilleria  
Y al turco do horror embargan.  
Súbite una trompa suena  
Y de hinojos prosternados  
Alzan á Dios los soldados  
Plegaria de fervor llena,  
Gallarda luego y serena  
Velocísima fragata,  
Que la flota entera acata,  
De su centro se desprende  
Y á su paso el agua enciende  
Que en su cristal la retrata.  
Allí va el hijo inmortal  
Del gran César Carlos Quinto,  
Cuyo acero en sangre tinto  
Verá el infiel por su mal.

De silencio hace señal,  
Y hasta los más alentados  
Sienten sus brios doblados  
Oyendo del lábio augusto  
Cuán noble, cuán grande y justo  
Es lidiar como esforzados.

Ora de nuevo la suerte  
Del mundo torna á jugarse,  
Y va la barbarie á hallarse  
De España ante el muro fuerte.  
Alzanse del polvo inerte  
El CID, GONZALO, GUZMAN,  
Y al contemplar á DON JUAN  
Y aquella potente armada,  
Ven su aspiracion colmada:  
¡Por siempre hundido el islam!

Tremendo estalla el combate,  
Y en la galera Marquesa  
Parte demanda en la empresa  
Jóven que la fiebre abata.  
Envano pretende acate  
El capitán su mandato,  
Que el mozo, en noble arrebato,  
Dice que morir es ley  
Por su Dios y por su rey,  
Y fuera, no hacerlo, ingrato.  
Luchando como un leon,  
De propia sangre cubierto,

Cae al fin... ¿Acaso ha muerto  
En tan gloriosa ocasion?  
¡Oh, no! para admiracion  
Perpétua y gozo profundo,  
Su génio inmenso, fecundo,  
Aún un libro ha de escribir,  
Y por él ha de vivir  
Cuanto España y cuanto el mundo.

La prosperidad pasada es la que da á la desgracia su principal amargura.

Arais.

Los que no creen que la amistad es una pasion, la desconocen.

Ciceron.

Conocemos mas los libros que las cosas, y el ser sabio consiste en saber cosas y no libros.

Balmes.

El alma es la esencia de nuestro ser, y el pensamiento es la esencia del alma.

Castelar.

Lo que daña, abunda.

Pitágoras.

**Suerte y bienestar!!**

**7 MILLONES 476,120 MARCOS** oro alemán

**37 Millones 350,000 Reales** oro

Importa el total de los premios de la Gran Lotería de dinero garantida por el Estado alemán de Hamburgo, cuyo establecimiento merece todo el interés del público. El mismo contiene solo 79,500 billetes de los cuales 42,000 de seguro han de ganar. Todos los 42,000 premios son decididos en 7 divisiones. Los sorteos de todas las divisiones estarán concluidos ya dentro de algunos meses. Entre los 42,000 se hallan los siguientes premios principales, a saber un premio mayor y prima en el caso más dichoso de **375,000 ó sean 1,875,000** Marcos alemanes en oro.

especialmente premios de	Marcos.	Reales.
Marcos alemanes en oro	250,000	1,250,000
	40,000	200,000
	36,000	180,000
	3 a 30,000	150,000
	25,000	125,000
	4 a 20,000	100,000
	1500, 1200, 500 etc. etc.	

Contra remesa de libranzas s/Madrid, Barcelona u otros puntos principales de España ó tambien de sellos de correo españoles del importe de **Reales 180** por un billete original entero.

**Reales 90** por medio billete original

envia la casa banca abajo firmada por correo estos billetes originales revestidos con el escudo del Estado y para las 3 primeras divisiones á todos puntos de España. Para las demás divisiones los billetes estarán tambien á disposición de los interesados según el plan, de suerte que puedan participar en todos los sorteos. Cada participante recibirá el detallado programa oficial del sorteo y despues de los sorteos de premios todo jugador recibirá la lista oficial de los premios y los importes ganados se manchan con prontitud y discreción. Mis estimadas relaciones con ese país me ponen en estado de remitir en oro español á las premiadas los importes ganados á su paradero cualquiera que fuere.

Al existir de este 1820 y muchas veces ya desembolsó á los jugadores los premios ganados del importe de: Rs. 1,800,000, 1,350,000, 1,270,000, 1,125,000, 915,000, 500,000, 780,000, frecuentemente 700,000, 750,000, 600,000, 450,000, con mucha frecuencia 350,000, 300,000, 240,000, 200,000, 180,000, 150,000, 100,000, 75,000, etc.

A 16 de mayo del año corriente fué ganado y desembolsado por mí á un cliente el premio mayor de Marcos 375,000 ó sean Rs. 1,875,000 con cuya cantidad se hubo sacado el no. 313. Este resultado valió á mi casa la fama de ser la más afortunada.

Por esto suplico al apreciable público dirigirme sus órdenes directamente para el proximo sorteo que se fijó oficialmente para los dias **13 y 14 de junio del a. c.**

**LAZ. SAMS. COHN,**  
expedición principal y casa banca.  
**HAMBURGO** (Alemania del Norte).  
Las cartas llegan de todos puntos de España á Hamburgo á las 80 horas. La correspondencia es hecha en castellano.

**LOTERIA DE DINERO ALEMANA!!**

en el importe de **7,476,120** Marcos alemanes ó sean **37,380,600** Reales oro

Esta Loteria es aprobada por el gobierno alemán de Hamburgo y garantida con toda la hacienda del Estado, por lo cual la solidez de esta empresa no admite duda alguna.—Son emitidos solamente 79,500 billetes originales. (No. 1 hasta 79,500). La probabilidad de ganar puede llamarse grandisima porque según programa oficial de sorteos deben ganar 42,000 billetes de los 79,500, es decir más que la mitad. Todos los 42,000 premios importan como queda dicho 7,476,120 Marcos y son sorteados en 7 divisiones bajo control de la diputación financiera nombrada con este objeto por el gobierno. Los 7 sorteos se siguen pronto uno á otro de suerte que ya dentro de algunos meses estarán terminados todos los sorteos y con ellos toda la jugada. En el caso más dichoso se puede salir con los premios principales, entre los 42,000, de

**375,000 = 1,875,000**

Especially contiene todavía premios principales de

Marcos alemanes.	Reales.
1,250,000 Reales	60,000 Reales
625,000 Reales	19 a 50,000 Reales
400,000 Reales	3 a 40,000 Reales
300,000 Reales	20 a 30,000 Reales
250,000 Reales	3 a 25,000 Reales
200,000 Reales	53 a 20,000 Reales
150,000 Reales	200 a 12,000 Reales
3 a 150,000 Reales	5 a 10,000 Reales
125,000 Reales	3 a 7,000 Reales
4 a 100,000 Reales	410 a 6,000 Reales
8 a 75,000 Reales	621 a 2,500 Reales

etc., etc., etc.

En junto como ya se dijo 42,000 premios con un importe de 7,476,120 Marcos ó sean Reales 37,380,600.

El premio más bajo de cada uno de los 7 sorteos importa más que el precio de un billete. Contra remesa del importe **Reales 180** por un billete original entero.

**Reales 90** por medio billete original, en letras s/ Madrid, Barcelona, libranzas del Giro Mutuo s/ cualquiera plaza de España ó tambien en sellos de correo españoles enviamos como banqueros encargados de la venta de estos billetes por correo estos títulos revestidos con el escudo del Estado y por lo primero valederos para los 3 primeros sorteos á todos puntos de España. Despues de verificados los 3 primeros sorteos mandaremos nuevos billetes á los interesados á tiempo para los 4 sorteos restantes. Así á todos se dá ocasion de participar en todos los 7 sorteos. A cada remesa de billetes adjuntamos gratis el programa oficial de todos los 7 sorteos y despues de cada sorteo remitiremos luego sin que se necesite pedirlo la detallada lista por la cual se vé exactamente el resultado del sorteo. Los importes ganados pagamos luego y con discreción, si es deseado tambien en el paradero del premiado y en oro español, pues tenemos relaciones con todas las plazas de España para facilitar tales desembolsos.

Esta Loteria ofrece fuera de la grandisima probabilidad de ganar, debiendo salir con premios más que la mitad de los billetes, aun especiales ventajas porque la controla del Estado se estiene sobre el número de los billetes emitidos así como sobre todos los sorteos que han de ser celebrados por cuyo motivo á todos es dada plena seguridad en cualquier respecto.

El sorteo se fijó oficialmente para los dias **13 y 14 de junio del a. c.**

Por esto los que quieran probar la suerte y participar en este juego extraordinario gusten dirigir las órdenes confiada y directamente á nosotros y pueden estar seguros de que les sirvamos de pronto y esmero.

**ISENTHAL & C<sup>A</sup>**  
Banqueros y agentes principales.

**HAMBURGO** (Alemania del Norte).  
Las cartas de cualquier punto de España llegan á Hamburgo á las 80 horas. La correspondencia se hace en español.

**VINOS.** D. Antonio Buxadós, por 25 pesetas ó sean 5 duros, vende el libro que contiene 114 recetas mejora de vinos, (antes su valor CIEN Duros.) Receta vino rancio, ó sea añejo, rancio dos minutos, quitar el ágrigo del vino, escaldado, yrdor, fabricar espíritus, aguardientes amizados de industria, rebajarlos, fabricar vinaveza; y de agua, vinos de agua, agua de Colonia y otras olorosas, cerveza, Champagne, Burdeos, Jerez, Málaga, vinos de cidra, moscatel, Malvasia de siljes, fabricar jabon, y otras recetas. Remitir la letra de cambio y remitiré el libro. Dirigirse por correo ó personalmente, calle de Condal, 21, 3.º, Barcelona, Cataluña, á D. Antonio Buxadós.

**PERSIANAS.**  
En la más antigua ESTERERIA de la calle del Medio, núm. 74, frente á la imprenta del DIARIO, se acaba de recibir un variado surtido de la mejor clase.

**TRASLADO.**  
La Tienda de muebles de la calle Mayor titulada LA VALENCIANA se ha trasladado á la calle del Medio, núm. 88, frente á la posada del Moro.

**VENTA.**  
Se vende en Vinaroz el laud de tráfico Virgen de los Dolores, de porte de 67 y 1/2 toneladas de carga, que resultan 59 y 1/2 de carga, con todos sus arroses y aparejos. Dirigirse á D. Domingo Adell, residente en Vinaroz, quien dará razon.

**Guía práctica DE LAS BEBIDAS GASEOSAS**

TRADUCIDO AL ESPAÑOL DE LA OCTAVA EDICION

Los industriales que se dedican á la útil fabricación del agua de seltz y de todas las bebidas gaseosas en general, así como las personas que desean ocuparse de esta lucrativa industria, deben procurarse y leer atentamente la Guía publicada por J. Hermann-Lachapelle. Este volumen, verdadero manual de instrucción práctica, ilustrado con 80 grabados explicativos, es el compañero indispensable del fabricante. Esta obra se hallará de venta al precio de 6 pesetas en todas las librerías ó por el mismo precio en casa de los depositarios, en Madrid, Señores Bailly-Baillere, librería, plaza del Principe Alfonso, Merly Serra y Sevilla, calle de San Miguel, n.º 11, y en Barcelona, calle de Mendizabal, n.º 8, ó en Paris, en casa del autor, 144, rue du Faubourg-Poissonniere, mediante el envío de 6 francos. Entíjase la Guía publicada y firmada por J. Hermann-Lachapelle.

**BAÑOS minerales de VILLAVIEJA.**  
POZO CALIENTE DE LA VIRGEN DE LA SALUD, DE Pedro el Castellonero, CALLE DE SAN VICENTE, NUMERO 5.  
En dicho establecimiento hay habitaciones, camas con todo lo necesario, servicio de cocina y criados para la asistencia de los enfermos, á precios muy económicos. En la estacion de Nules estará el carruaje de dicha casa.

**AL PÚBLICO.**  
En la más antigua y acreditada estereria, junto á la posada de la Estrella, continúa la venta de persianas de todas clases.

**ESENCIA CONCENTRADA DE ZARZAPARRILLA**  
4 rs. frasco.  
Nota: La esencia de zarzaparrilla que se expende en el comercio, está preparada por personas ajenas á la ciencia, siendo casi toda una verdadera falsificación, pues solo contiene extractos de regaliz y sassafras, encontrándose en algunos casos principios nocivos. Búsquese la verdadera esencia en las oficinas de farmacia.

**Píldoras vegetales DE BARRACHINA,**  
PREPARADAS CON PLANTAS EXÓTICAS.  
Son el purgante más suave y eficaz, superiores á las de Brandeth, Morison y otros, y no producen dolores ni irritacion. Caja de 30 píldoras, 4 rs. Botica de Barrachina, calle de Caballeros, núm. 57.

**APRENDICES.**  
Se necesitan en la imprenta de este Diario, con la circunstancia que han de saber leer y escribir.  
**SOBRES INGLESES:** véndense en la imprenta de este periódico.

Steiner, Agencia de subastas.—Hamburgo.